

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS N°004-2024

Siendo las 08:50 am. del día 01 de marzo del 2024, se reunieron en las instalaciones de la entidad, los miembros del Comité de Selección designando mediante Resolución Gerencial Municipal N°025-2024-MDCH-GM de fecha 07 de febrero del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N°004-2024-MDCH-CS, Primera Convocatoria cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE LA EJECUCION DE LA OBRA: "CREACION DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN CASERIO CHALACO DISTRITO DE CHALACO DE LA PROVINCIA DE MORROPON DEL DEPARTAMENTO DE PIURA" CON CUI N°2616221, los mismos que a continuación se detallan:

ING. CHARLY ANTONY RAMOS GUERRERO	PRESIDENTE TITULAR
ING. LUIS GAMANIEL ZEGARRA CORDOVA	PRIMER MIEMBRO TITULAR
CPC. MORAYMA DEL SOCORRO PITA RODRÍGUEZ	SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

1. INICIO DEL ACTO

Se da inicio verificando los participantes registrados, según reporte SEACE:

• **Participantes registrados**

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20303181111	IZARRA CONTRATISTAS GENERALES SRL	23/02/2024	Válido		23/02/2024	20303181111	🔍 🗑️ 📄
2	Proveedor con RUC	20481456712	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20481456712	🔍 🗑️ 📄
3	Proveedor con RUC	20482017010	CONSTRUCTORA FRANCO & HNOS S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20482017010	🔍 🗑️ 📄
4	Proveedor con RUC	20489005604	H & G ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20489005604	🔍 🗑️ 📄
5	Proveedor con RUC	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	23/02/2024	Válido		23/02/2024	20494299161	🔍 🗑️ 📄
6	Proveedor con RUC	20510862440	CREACIONES HADASA S.A.C.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20510862440	🔍 🗑️ 📄
7	Proveedor con RUC	20526007400	"LUJANO SERVICIOS GENERALES" E.I.R.L.	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20526007400	🔍 🗑️ 📄
8	Proveedor con RUC	20526021638	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAHAR S.R.L.	21/02/2024	Válido		21/02/2024	20526021638	🔍 🗑️ 📄
9	Proveedor con RUC	20526009710	DELVENI E.I.R.L.	18/02/2024	Válido		18/02/2024	20526009710	🔍 🗑️ 📄
10	Proveedor con RUC	20526057871	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS DEFRANK SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20526057871	🔍 🗑️ 📄

20 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10. Página 1 / 2.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20533943706	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20533943706	🔍 🗑️ 📄
12	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20542059291	🔍 🗑️ 📄
13	Proveedor con RUC	20543004951	INVERSIONES & CONTRATISTAS DAL S.A.C.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20543004951	🔍 🗑️ 📄
14	Proveedor con RUC	20547097069	M & S PROYECTS S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20547097069	🔍 🗑️ 📄
15	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	18/02/2024	Válido		18/02/2024	20603089236	🔍 🗑️ 📄
16	Proveedor con RUC	20604977461	CALCRU EJECUTORES Y CONSULTORES E.I.R.L.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20604977461	🔍 🗑️ 📄
17	Proveedor con RUC	20605438645	KORJANKA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20605438645	🔍 🗑️ 📄
18	Proveedor con RUC	20608833464	HACH CONTRATISTAS E.I.R.L.	17/02/2024	Válido		17/02/2024	20608833464	🔍 🗑️ 📄
19	Proveedor con RUC	20610090649	CONSTRUCTORA HAVA E.I.R.L.	21/02/2024	Válido		21/02/2024	20610090649	🔍 🗑️ 📄
20	Proveedor con RUC	20610795260	SERVICE GROUP H & C SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20/02/2024	Válido		20/02/2024	20610795260	🔍 🗑️ 📄

Más registros encontrados, mostrando 10 registros, de 11 a 20. Página 2 / 2.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Acto seguido se procede a la verificación de ofertas recepcionadas a través del SEACE, conforme el siguiente detalle:

• **Ofertas recepcionadas**

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20481456712	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	27/02/2024	17:50:49	20481456712	27/02/2024	23:27:05	Enviado	Valido
2	20526021658	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.	27/02/2024	20:10:42	20526021658	27/02/2024	20:11:47	Enviado	Valido
3	20494299161	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES	27/02/2024	19:22:49	20994299161	27/02/2024	19:23:05	Enviado	Valido

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.

2. ADMISIÓN DE OFERTAS

Valor referencial: S/ 2,672,821.15 Soles

POSTOR 01 GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

El Postor presenta Oferta Económica por S/ 2,405,539.04 Soles, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.1.1. de la Sección específica de las bases integradas, de acuerdo a las siguientes observaciones:

- En el Anexo N°01-DECLARACION JURADA DE DATOS DEL POSTOR, declara bajo juramento que cuenta con domicilio legal “PSJE JULIO C. TELLO 511 URB CHIMU TRUJILLO”, de acuerdo a la siguiente imagen:

ANEXO N° 1
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señores
COMITÉ DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-MDCH-CS, PRIMERA CONVOCATORIA
Presente.-

El que se suscribe, **MARTIN CASTRO AGUILAR**, Representante Legal de **GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, identificado con DNI N° **17826824**, con poder inscrito en la localidad de **TRUJILLO** en la Ficha N° **11063533** Asiento N° **A00001**, **DECLARO BAJO JURAMENTO** que la siguiente información se sujeta a la verdad:

Nombre, Denominación o Razón Social : GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.			
Domicilio Legal : PSJE JULIO C.TELLO 511 URB.CHIMU TRUJILLO			
RUC : 20481456712	Telefono(s) :	044 - 373558	
MYPE	Si	X	No
Correo electrónico : genesis_cg_sac@hotmail.com			

Se revisó en la página web de SUNAT en consulta RUC <https://e-consultaruc.sunat.gob.pe/cl-ti-itmrconsruc/jcrS00Alias> realizando la búsqueda de la empresa GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N°20481456712, teniendo como resultado que su domicilio fiscal es “P.J. MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES MZA. W LOTE. 6 A.H. LAMPA DE ORO LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES”, y que la dirección del domicilio fiscal que ha consignado en la declaración jurada Anexo N°1 : “P.J. JULIO C. TELLO NRO. 511 URB. CHIMU LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO” se encuentra dada DE BAJA del 09/01/2024, de acuerdo a la siguiente imagen:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Resultado de la Búsqueda	
Número de RUC:	20481456712 - GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.
Tipo Contribuyente:	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Nombre Comercial:	-
Fecha de Inscripción:	14/12/2006
Fecha de Inicio de Actividades:	14/12/2006
Estado del Contribuyente:	ACTIVO
Condición del Contribuyente:	HABIDO
Domicilio Fiscal:	P.J. MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES MZA. W LOTE 6 A H. LAMPA DE ORO LIMA - LIMA - SAN MARTIN DE PORRES
Sistema Emisión de Comprobante:	MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4210 - CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS Y VÍAS DE FERROCARRIL Secundaria 1 - 7730 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES Secundaria 2 - 4620 - VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Condición del Contribuyente	Fecha Desde	Fecha Hasta
PENDIENTE	-	21/12/2006
NO HALLADO	22/12/2006	01/06/2008
NO HABIDO	02/06/2008	17/06/2008
HABIDO	18/06/2008	25/01/2017
NO HALLADO	26/01/2017	02/04/2017
NO HABIDO	03/04/2017	31/05/2017
HABIDO	01/06/2017	09/01/2024
HABIDO	10/01/2024	13/02/2024
NO HALLADO	14/02/2024	15/02/2024

Dirección del Domicilio Fiscal	Fecha de Baja
P.J. JULIO C. TELLO NRO. 511 URB. CHIMU LA LIBERTAD-TRUJILLO-TRUJILLO	09/01/2024

© 1997 - 2024 SUNAT Derechos Reservados

Ahora, en el portal web RNP en consulta de constancia RNP https://www.rnp.gob.pe/Constancia/RNP_Constancia/default_Todos.asp?RUC=20481456712 se verifico que **no se encuentra actualizado su domicilio**, teniendo la dirección con la que se encuentra **declarada de baja**, de acuerdo a la siguiente imagen:



RUC N° 20481456712

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.

Domiciliado en: P.JULIO C. TELLO NRO. 511 URB. CHIMU LA LIBERTAD - TRUJILLO - TRUJILLO (Según información declarada en la SUNAT)



Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 22/05/2018

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 22/05/2018

EJECUTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 01/06/2018

Capacidad Máxima de Contratación : 14,682,291.74 (CATORCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UNO Y 74/100)

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, en noviembre del año 2023 diversifico un aviso a todos los proveedores que cuentan con RNP, donde se le indica que:

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) le recuerda que, en el marco de la normativa vigente, **es importante mantener su información actualizada en el Registro Nacional de Proveedores (RNP)**.

Dicha actualización se efectúa de manera gratuita. **Su obligatoriedad se sustenta en lo siguiente:**

- 1.- Al ser un requisito en los procedimientos de contratación, **el incumplimiento de esta actualización puede ser denunciada ante el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE) por presentar información inexacta**; lo que implica el inicio de procedimientos sancionadores.
2. Si bien la inscripción ante el RNP tiene vigencia indeterminada, ésta depende del cumplimiento de la obligación de actualizar su información. **Por ende, es necesario evitar situaciones que puedan afectar su vigencia y, con ello, su desempeño y la eficiencia de las contrataciones públicas.**

En ese contexto, **debe tener en cuenta que toda variación de su información debe ser comunicada al RNP. Estas variaciones comprenden lo siguiente:** nombre, denominación o razón social; **domicilio**; condición de habido/activo en SUNAT; transformación societaria; objeto social; condición de domiciliado o no domiciliado del proveedor extranjero; fecha de designación del representante legal de la sucursal; fecha de la adquisición de la condición de socios, accionistas, participacionistas o titular; fecha de designación de los miembros de los órganos de administración; capital social suscrito y pagado; patrimonio; número total de acciones, participaciones o aportes; así como el valor nominal.

Para ello, puede ingresar Aquí: **Actualizar información legal ante el RNP**

Se recomienda revisar constantemente su Casilla Electrónica para el seguimiento de los trámites presentados ante el RNP, con miras a reducir los tiempos de atención y proporcionar una mejor calidad de servicio.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Para cualquier consulta puede comunicarse a través de nuestros canales de atención digital: Central de Consultas (01) 6143636; el Formulario de Contacto en la web del OSCE ; y el Chat del OSCE.

Atentamente,

Dirección del Registro Nacional de Proveedores

Es por ello que, al realizar algún cambio en la información legal (**en este caso el domicilio legal**) como proveedor del Estado, la empresa GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. con RUC N°20481456712, obligatoriamente debió realizar la actualización ante el Registro Nacional de Proveedores del OSCE, de conformidad a lo establecido en el numeral 7.5.6 de la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD y al Artículo 11° del Reglamento de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante DECRETO SUPREMO N°344-2018-EF, Modificado por el D.S. 234-2022-EF, donde establece que:

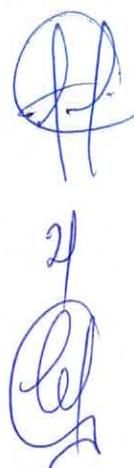
Artículo 11. Actualización de información en el RNP

11.1. Los proveedores están obligados a tener actualizada la información registrada en el RNP para su intervención en el proceso de contratación. La falta de actualización afecta la vigencia de la inscripción en el RNP.

11.2. La actualización de la información legal de proveedores de bienes, servicios, consultorías de obras y ejecución de obras comprende la variación de la siguiente información: domicilio, condición de Habido/Activo en SUNAT, nombre, denominación o razón social, transformación societaria, objeto social, la condición de domiciliado o no domiciliado del proveedor extranjero, fecha de designación del representante legal de la sucursal, fecha de la adquisición de la condición de socios, accionistas, participacionistas o titular, fecha de designación de los miembros de los órganos de administración, el capital social suscrito y pagado, patrimonio, número total de acciones, participaciones o aportes, valor nominal, que son comunicados conforme a los requisitos establecidos en la Directiva correspondiente.

También, en el Anexo N°1 se ha declarado un correo no registrado ante el RNP, y de acuerdo con el buscador público de ficha del proveedor que está ligada ante el RNP, el correo vigente es: **genesiscgsac@gmail.com**, según imagen:

GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	
Vigentes: BIENES SERVICIOS EJECUTOR DE OBRA	
○ RUC (*)	: 20481456712
☎ Teléfono (*)	: 044373558-990145049
✉ Email (*)	: genesiscgsac@gmail.com
○ Domicilio (**)	: LIMA / LIMA / SAN MARTIN DE PORRES
○ CMC (*)	: S/ 14,682,291.74
○ CLC (*)	: S/ 7,263,567.38



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Conforme a lo señalado, existe la presentación de inexactitud de la información declarada en el Anexo N°1, en lo que respecta al domicilio legal y al correo electrónico, por lo que el postor estaría transgrediendo el artículo 11 del reglamento, la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD, y al principio de veracidad en los documentos e información que ha presentado en el presente procedimiento de selección.

- En el Anexo N°6 la oferta económica, el postor presenta en su partida 04.02.01, 04.02.05 y 04.02.06 diferente a la del expediente técnico, de acuerdo al siguiente cuadro:

	OFERTA DEL POSTOR	EXPEDIENTE TÉCNICO
N° item	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN
04.02.01	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x6mm ² /L + 1-1x6mm ² /N	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x6mm ² /L + 1-1x6mm ² /N
04.02.05	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x10mm ² /L + 1-1x10mm ² /N	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x10mm ² /L + 1-1x10mm ² /N
04.02.06	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x16mm ² /L + 1-1x16mm ² /N	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x16mm ² /L + 1-1x16mm ² /N

04.02.01	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x6mm ² /L + 1-1x6mm ² /N
04.02.02	CONDUCTOR DE Cu. 2x12 AWG (F+N)
04.02.03	CONDUCTOR DE Cu. 1x12 AWG (F)
04.02.04	CONDUCTOR DE Cu. 3x12 AWG (F+N+T)
04.02.05	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x10mm ² /L + 1-1x10mm ² /N
04.02.06	CONDUCTOR DE Cu. NYY 1-1x16mm ² /L + 1-1x16mm ² /N

Ahora bien, el postor está considerando en la partida 04.02.01, 04.02.05 y 04.02.06 el símbolo **mm** que significa milímetro (que equivale a una milésima de un metro) ósea 6mm, 10mm y 16mm; No obstante, en el expediente técnico se requiere con el símbolo **mm²** que significa milímetro cuadrado (equivale a una millonésima parte de un metro cuadrado) ósea 6 mm², 10 mm², y 16 mm², siendo muy diferente a lo ofertado.

Por lo anteriormente indicado el Postor **GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.** obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

POSTOR 02	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.
------------------	---

El Postor presenta Oferta Económica por **S/ 2,662,194.42 Soles**, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.1.1. de la Sección específica de las bases integradas,

Por lo anteriormente indicado el Postor **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.** obtiene el estado de **ADMITIDO**.

2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

POSTOR 03	ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES
-----------	--

El Postor presenta Oferta Económica por **S/ 2,559,948.98 Soles**, encontrándose dentro de los límites establecidos por Ley.

Se procede a la verificación de la documentación para admisibilidad de oferta, verificándose que el Postor **NO CUMPLE** con presentar lo dispuesto en el numeral 2.1.1. de la Sección específica de las bases integradas, de acuerdo a las siguientes observaciones:

- En el Anexo N°6 la oferta económica, el postor presenta partidas donde existen errores aritméticos modificando el valor de la oferta económica generando discrepancia, según al siguiente cuadro

N° Item	OFERTA DEL POSTOR				observación
	Descripción	Metrado	Precio	Parcial	
01.04.01.10	MEJORAMIENTO DE TERRENO NATURAL CON CAL, PARA CANCHA FUTBOL	645.32	20.00	12,904.11	El parcial debería ser 12,906.40.
01.04.01.11	RELLENO CON HORMIGON (30%) + OVER (70%) COMPACTADO, PARA CANCHA DE FUTBOL	193.60	74.93	14,505.48	El parcial debería ser 14,461.49
01.04.01.12	RELLENO CON AFIRMADO (e=0.15m), PARA CANCHA DE FUTBOL	645.32	34.75	22,424.22	El parcial debería ser 22,424.87
01.04.01.13	RELLENO CON OVER (1" A 2") COMPACTADO, PARA ZAPATA	13.61	275.95	3,755.67	El parcial debería ser 3,755.68
01.04.01.14	RELLENO CON MATERIAL PROPIO AL 95% COMPACTADO PARA TRIBUNA	122.16	85.20	10,408.40	El parcial debería ser 10,408.03
01.04.01.15	ELIMINACION MATERIAL EXCEDENTE PROVENIENTE DEL PROCESO CONSTRUCTIVO A 5KM	570.37	41.42	23,623.58	El parcial debería ser 23,624.73
01.04.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MURO DE CONTENCION EXTERNO	246.94	52.88	13,059.17	El parcial debería ser 13,058.19
01.04.03.06.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS	171.52	52.88	9,070.66	El parcial debería ser 9,069.98
01.04.04.03	PLANCHA DE ANCLAJE DE 400X550X9MM	14.00	305.66	4,279.21	El parcial debería ser 4,279.24
01.04.04.04	FABRICACION E INSTALACION DE TEMPLADOR METALICOS	178.50	51.27	9,152.23	El parcial debería ser 9151.70
01.04.04.05	COBERTURA DE CALAMINON ZINCALUM	898.44	58.53	52,583.00	El parcial debería ser 52,585.69

2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

01.05.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE COLUMNAS	117.66	52.88	6,222.33	El parcial debería ser 6,221.86
01.05.03.04.01	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE VIGAS	93.14	52.88	4,925.62	El parcial debería ser 4,925.24
01.09.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS DE CONTENCION	346.47	52.88	18,322.72	El parcial debería ser 18,321.33
01.09.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE MUROS DE CONTENCION	231.55	52.88	12,245.29	El parcial debería ser 12,244.36
01.12.04.02	EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	50.00	232.58	11,628.90	El parcial debería ser 11,629.00

Por lo anteriormente indicado el Postor **ANGULO & SALAZAR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA CONTRATISTAS GENERALES** obtiene el estado de **NO ADMITIDO**.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS

Acto seguido se procede a la evaluación de ofertas admitidas, considerando como único factor de evaluación "precio", obteniéndose la siguiente evaluación y orden de prelación:

POSTORES	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.	S/ 2,662,194.42	100 PUNTOS

SOLICITUD AL PUNTAJE:

POSTORES	PRECIO OFERTADO	PUNTOS	REMYPE 5%	TOTAL
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.	S/ 2,662,194.42	100.00	5	105.00

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.	105.00	1

4. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección procede a determinar si los postores que obtuvieron el primer, segundo lugar, según el orden de prelación, cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases, obteniéndose el siguiente detalle:

POSTOR	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD												
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.	El postor presenta la experiencia del postor en la especialidad acreditando Anexo 10 y documentación sustentatoria, superando el monto solicitado de S/ 2,672,821.15 soles.												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>MONTO</th> <th>OBSERVACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>534,185.73</td> <td>Si cumple</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>215,654.86</td> <td>Si cumple</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>455,252.09</td> <td>Si cumple</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	MONTO	OBSERVACION	1	534,185.73	Si cumple	2	215,654.86	Si cumple	3	455,252.09	Si cumple
	Nº	MONTO	OBSERVACION										
	1	534,185.73	Si cumple										
2	215,654.86	Si cumple											
3	455,252.09	Si cumple											

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALACO
COMITÉ DE SELECCION

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4	411,741.01	Si cumple
5	1,015,747.47	No cumple
6	1,704,137.08	Si cumple
total	3,320,970.77	

Por lo expuesto, el comité de selección **CALIFICA** la oferta.

5. RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE CALIFICACION

ORDEN DE PRELACION

POSTORES	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L.	S/ 2,662,194.42	105.00	1

6. ACUERDO

El comité de selección ha determinado otorgar la Buena Pro al Postor CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENSAMAR S.R.L., con oferta económica por S/ 2,662,194.42 Soles.

Siendo las **11:40 am**, Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados, otorgando la buena pro al postor. Y no teniendo otro punto que tratar se levantó la sesión y se cierra la presente acta, firmando en señal de conformidad los miembros del comité de selección antes mencionado, así mismo, se dispone que el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, efectúe los registros correspondientes en el SEACE, como también se realice el trámite de post fiscalización de los documentos presentados.



Ing. Charly Antony Ramos Guerrero
PRESIDENTE



Ing. Luis Gamaniel Zegarra Cordova
PRIMER MIEMBRO



CPC. Morayma Del Socorro Pita Rodriguez
SEGUNDO MIEMBRO